TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA – U.O.C. Nº 89 /2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC) DE LA JUSTICIA ELECTORAL, A CELEBRAR CONVENIOS MODIFICATORIOS DE CONTRATOS CON LAS EMPRESAS OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO, DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER IMPUTADO DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2012.----------

Asunción, 4 de Octubre de 2012.

V I S T O : El dictamen elaborado por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral de fecha 03 de Octubre de 2012, por el cual se recomienda a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, realizar la Ampliación de Contratos de Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 con las Empresas OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO conforme al Art. N° 63, de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios", el cual establece que ..."Las Unidades Operativas de Contratación (UOC), podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos". A los efectos de realizar la ampliación se requiere de la autorización de la máxima autoridad de la Convocante para cada caso, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, *se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" de conformidad al Decreto Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la cual se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que, *dentro de la vigencia de la Ley Nº 4581 de fecha 30 de Diciembre de 2011, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.----------*

Que, *en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por el cual se establece la obligatoriedad de los organismos, entidades y/o municipalidades de elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de poder ejecutar su presupuesto.----------*

PODER JUDICIAL · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lombonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 89/2012

Que, *para el efecto conforme a la Nota JE/UOC – I Nº 1/2012 de fecha 31 de Enero del 2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) elevó a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Programa Anual de Contrataciones (PAC) elaborado para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios en General, de Consultoría y Ejecución de Obras conforme a lo establecido en el Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Que, *en fecha 6 de febrero de 2012, por Resolución Administrativa/Presidencia – UOC Nº 5/2012, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2012, en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Que*, en fecha 21 de Abril de 2012, según nota JE/UOC-DNCP Nº 39/2012, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases y Condiciones y la programación de la Convocatoria mediante el procedimiento a Licitación Pública Nacional, según expediente Nº 313627, dando cumplimiento al Art. N° 19 del Decreto Nº 21909/03, que hace referencia a que los convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria para presentar ofertas. ----------*

Que*, en fecha 28 de Junio de 2012, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentaron treinta y un (31) Empresas ajustadas a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en concordancia al Decreto 21909/03, una vez labrada el acta correspondiente y firmada por los presentes, la misma fue entregada a los oferentes en dicho acto.----------*

Que, *en fecha 13 de Julio de 2012, según Resolución Administrativa/Presidencia - UOC Nº 65/2012, fueron adjudicadas las Empresas OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO; dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral.----------*

Que*, en fecha 01 de Octubre de 2012, el Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, de acuerdo a las necesidades de la Institución, solicita según Notas JE/UOC – E Nº 439/2012, 440/2012, 441/2012, 442/2012 y 443/2012 a las Empresas OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO respectivamente, dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral; su conformidad de mantener sus precios unitarios pactados originalmente, ya que los mismos deben mantenerse fijos e inalterables, conforme a lo que establece la misma Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en su Art. N° 63 "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios", indicados en los párrafos, primero y segundo.----------*

PODER JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lamboni

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 89 /2012

***Que**, conforme a las recomendaciones de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en el caso de aprobarse las propuestas realizadas, se manifiesta que los contratos de ampliaciones para la Adquisición de Bienes redundarán en beneficio de la Institución, los cuales garantizarán efectivamente el cumplimiento de los compromisos de la Justicia Electoral.----------*

***Que**, en fecha 02 de Octubre de 2012, las Empresas OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO adjudicadas dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral, han presentado sus notas respectivas donde acuerdan mantener inalterables sus precios ofertados y presentados dentro de la Licitación mencionada más arriba, en base a la propuestas realizadas para las Ampliaciones de Contratos presentadas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral establecida en el Art. Nº 63 de la Ley Nº 2051/03.----------*

***Que**, en fecha 03 de Octubre de 2012, el Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió el Dictamen a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, por medio del cual solicita autorización para las Ampliaciones de los Contratos de Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral, dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 a las Empresas OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA, G & C IMPORT EXPORT S.R.L., G. S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. , Y PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO.----------*

***Que**, tal procedimiento se encuadra dentro de lo establecido en las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en su Art. Nº 63 de "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios".----------*

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta; y como se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012.----------*

***Que**, de acuerdo a la Ley N° 4.581 de fecha 30 de Diciembre de 2011, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, y para hacer frente a los gastos que demanden las Ampliaciones de los Contratos de Adquisición de la Licitación Pública Nacional de referencia, se hallan contempladas asignaciones presupuestarias para la Justicia Electoral, dentro del Rubro Presupuestario 340 – "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", dentro del Tipo de Presupuesto 1.1 – Programas de Administración General y 2.2 – Programas de Servicios Electorales.----------*

Alberto Ramírez Lamboizi

PODER JUDICIAL · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 89 /2012

POR TANTO, *en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley N° 635/95 y en mérito a lo expuesto,* ***EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL;***----------

R E S U E L V E:

1. ***AUTORIZAR*** *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, a realizar la Ampliación de los Contratos de Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral, dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 16/2012, mediante la celebración del Convenio Modificatorio conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 63 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".*----------

2. ***AMPLIAR*** *los Contratos de Bienes Adjudicados mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 16/2012 para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Justicia Electoral" con las Empresas:*

- ***OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.*** *por el monto de Gs. 137.235.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Siete Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil), incluidos todos los impuestos;*----------

- ***F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA*** *por el monto de Gs. 134.175.500.- (Guaraníes Ciento Treinta y Cuatro Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Quinientos), incluidos todos los impuestos;*----------

- ***G & C IMPORT EXPORT S.R.L.*** *por el monto de Gs. 117.990.000.- (Guaraníes Ciento Diez y Siete Millones Novecientos Noventa Mil), incluidos todos los impuestos;*----------

- ***G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.*** *por el monto de Gs. 108.422.000.- (Guaraníes Ciento Ocho Millones Cuatrocientos Veintidós Mil), incluidos todos los impuestos; y*----------

- ***PIZARRA EDICIONES DE PRISCILA GONZALEZ DE NAVARRO*** *por el monto de Gs. 75.030.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones Treinta Mil), incluidos todos los impuestos.*----------

Se Adjuntan las Planillas correspondientes al detalle de los Ítems Ampliados, las cuales forman parte de la presente Resolución.----------

3. ***ENCOMENDAR*** *a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar las Ampliaciones de los Contratos de Adjudicación correspondientes.*----------

4. ***IMPUTAR*** *los gastos que demande la presente ampliación dentro del Ejercicio Fiscal 2012.*----------

PODER JUDICIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lombonini

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 89 /2012

5. ***DISPONER*** *que la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remita todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.*----------

6. ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.*----------

7. ***CUMPLIDO,*** *archivar.*----------

Alberto Ramírez Lambonini

Ante mí

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

UM/oc

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 16/2012 PARA LA ADQUICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA AMPLIACION DE CONTRATO

							OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMAS	CANTIDADMAXIMAS	UNID. DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
82	44103105-002	Tinta para impresora HP 3550 8728. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	HP	CHINA, TAIWAN, USA	96.000	768.000
83	44103103-001	Tóner para imp. Laser HP C4096A para HP 2200 negro. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	HP	CHINA, TAIWAN, USA	390.000	3.120.000
84	44103103-001	Toner Black Cartridge – Xerox 4595 006R01237. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	XEROX	USA/CHINA	798.000	6.384.000
85	44103103-001	Tóner para impresora láser Samsung ML-4551ND. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	SAMSUNG	USA/CHINA/japon/taiwan	435.000	3.480.000
86	44103103-001	Tóner para impresora Brother HL 7050. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	BROTHER	CHINA, URUGUAY, ARGENTINA,USA	390.000	3.120.000
87	44103103-001	Tóner para impresora Brother HL 2070. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	BROTHER	CHINA, URUGUAY, ARGENTINA,USA	235.000	1.880.000
88	44103103-001	Tóner para impresora Brother HL 2140. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	BROTHER	CHINA, URUGUAY, ARGENTINA,USA	215.000	1.720.000
89	44103103-001	Tóner para impresora Láser LEXMARK T644. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	LEXMARK	USA	635.000	5.080.000
90	44103103-001	Tóner para impresora Láser LEXMARK E 120N. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	LEXMARK	USA	291.000	2.328.000
91	44103103-001	Tóner para impresora Láser LEXMARK W 840. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	LEXMARK	USA	620.000	4.960.000
92	44103103-001	Tóner para impresora KYOCERA 1350. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	395.000	3.160.000
93	44103103-001	Tóner TK-172 para impresora Láser KYOCERA Ecosys FS-1370DN. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	350.000	2.800.000
94	44103103-001	Tóner TK-362 para impresora Láser KYOCERA FS-4020DN. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	365.000	2.920.000
95	44103103-001	Tóner para impresora Láser KYOCERA 720/820. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	265.000	2.120.000
97	44103103-001	Tóner para Impresora Láser Multifunción KYOCERA FS 1016. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	280.000	2.240.000
98	44103103-001	Tóner para fotocopiadora KYOCERA mita Km 1620/2050. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	265.000	2.120.000
99	44103103-001	Tóner para Fotocopiadora Kyocera 1500 LA. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	187.000	1.496.000
100	44103103-001	Tóner para Fotocopiadora Kyocera 2550. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	295.000	2.360.000
101	44103103-001	Tóner para fotocopiadora Lanier 5613. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	LANIER	USA, CHINA	75.000	600.000
102	44103103-001	Tóner TN-114 para fotocopiadora Kónica Minolta Bizhub 162/163. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KONICA, MINOLTA	CHINA	265.000	2.120.000
103	44103103-001	Tóner Minolta 101 A para fotocopiadora Minolta EP 1031. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KONICA, MINOLTA	CHINA	50.000	400.000
104	44103103-001	Tóner para Fotocopiadora Minolta Dialta 2510. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KONICA, MINOLTA	CHINA	235.000	1.880.000
105	44103103-001	Tóner para Impresora Brother 2240. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	BROTHER	CHINA, TAIWAN, USA	125.000	1.000.000
106	44103103-001	Tóner para Impresora HP 1200 7115. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	HP	CHINA, TAIWAN, USA	210.000	1.680.000
107	44103103-001	Tóner para Impresora Kyocera 1120. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	290.000	2.320.000
108	44103103-001	Tóner para HP 1102. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	HP	CHINA, TAIWAN, USA	270.000	2.160.000
109	44103103-001	Tóner para Impresora Lexmar 215. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	LEXMARK	usa	315.000	2.520.000
114	44103103-001	TONER para Impresora HP 1525 Negro. ORIGINAL	4	8	Unidad	Unidad	HP	CHINA, TAIWAN, USA	260.000	2.080.000
116	44103103-001	Toner Xerox 4595	4	8	Unidad	Unidad	XEROX	USA, CHINA	860.000	6.880.000
117	44103103-001	Toner Xerox 4595	4	8	Unidad	Unidad	XEROX	USA, CHINA	2.800.000	22.400.000
118	44103103-001	Toner Xerox 4595	4	8	Unidad	Unidad	XEROX	USA, CHINA	580.000	4.640.000
119	44103103-001	Toner Xerox 4595	4	8	Unidad	Unidad	XEROX	USA, CHINA	145.000	1.160.000
120	44103103-001	Konica Minolta Bizhub 163	4	8	Unidad	Unidad	KONICA, MINOLTA	CHINA	495.000	3.960.000
121	44103103-001	Toner Konica Minolta Di 2510	4	8	Unidad	Unidad	KONICA, MINOLTA	CHINA	485.000	3.880.000
123	44103103-001	Toner KYOCERA Taskalfa TK-717 420i	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	658.000	5.264.000
124	44103103-001	Toner KYOCERA Taskalfa TK-717 305i	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	655.000	5.240.000
125	44103103-001	Toner KYOCERA Taskalfa TK-477 305i	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	495.000	3.960.000
126	44103103-001	Toner KYOCERA Taskalfa 820 TK-667	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	634.000	5.072.000
127	44103103-001	Toner KYOCERA Taskalfa 5500i TK-6307	4	8	Unidad	Unidad	KYOCERA	CHINA, JAPON, USA	745.375	5.963.000
					TOTAL CON IVA					137.235.000

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 16/2012 PARA LA ADQUICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA AMPLIACION DE CONTRATO

							F&M COMERCIAL de Rogger Villalba			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMAS	CANTIDADMAXIMAS	UNID. DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
13	44122011-011	Carpeta archivadora Colgante plastificada c/ plástico y rótulo	5.000	10.000	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	1.200	12.000.000
15	44122011-017	Carpeta archivadora de 2 anillos	650	1.300	Unidad	Unidad	Avon	Nacional	4.085	5.310.500
16	44122011-018	Carpeta p/ Formulario Continuo Tamaño oficio	600	1.200	Unidad	Unidad	Riopel	Nacional	5.000	6.000.000
17	44122011-001	Carpeta archivadora tapa transparente	1.200	2.400	Unidad	Unidad	Kinary	chino	1.100	2.640.000
18	31201512-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (PARA EMBALAJE)	1.500	3.000	Unidad	Paquete de 10 Unidades de rollos	D.E FITA	Nacional	30.950	92.850.000
20	44103112-001	Cinta para Impresora 2190	100	200	Unidad	Unidad	Epson	chino	45.000	9.000.000
21	60121108-001	Cuaderno tamaño chico de 20 hojas	750	1.500	Unidad	Unidad	Avon	Nacional	400	600.000
22	60121108-004	Cuaderno tamaño chico de 50 hojas - tapa dura	750	1.500	Unidad	Unidad	Avon	Nacional	1.350	2.025.000
23	60121108-005	Cuaderno tamaño chico de 100 hojas - tapa dura	750	1.500	Unidad	Unidad	Avon	Nacional	2.500	3.750.000
						TOTAL CON IVA				134.175.500

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lamboizi

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 16/2012 PARA LA ADQUICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA AMPLIACION DE CONTRATO							G & C IMPORT EXPORT SRL			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMAS	CANTIDADMAXIMAS	UNID. DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
27	43202001-001	CD ROM VIRGEN Regrabables	500	1.000	Unidad	En CAJA DE 10 Unidades	TDK	TAIWAN	20.500	20.500.000
28	43201811-002	DVD Regrabable	600	1.200	Unidad	En caja de 5 Unidades	TDK	TAIWAN	9.500	11.400.000
66	44121618-001	Tijera grande	300	600	Unidad	Unidad	EAGLE	CHINA	3.500	2.100.000
70	44103105-002	Tinta para impresora a chorro 22A p/ hp deskjet 2360. ORIGINAL	25	50	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	63.250	3.162.500
71	44103105-001	Tinta 92 A p/impresora HP 3180. ORIGINAL	25	50	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	51.100	2.555.000
72	44103105-002	Tinta 93 A p/impresora HP 3180. ORIGINAL	25	50	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	67.450	3.372.500
74	44103105-002	Tinta 97 A para impresora HP 6940. ORIGINAL	25	50	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	125.100	6.255.000
78	44103105-001	Tinta para imp. HP 1PC6615DL negro para HP 920, 940. ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	95.000	5.700.000
79	44103105-001	Tinta para impresora HP 4480 60 40W negro. ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	38.850	2.331.000
80	44103105-002	Tinta para impresora HP 4480 60 43W color. ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	47.300	2.838.000
81	44103105-001	Tinta para impresora HP 3550 8727. ORIGINAL	22	44	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	67.000	2.948.000
110	44103105-002	Tinta para Impresora 1050 Color. ORIGINAL	40	80	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	86.250	6.900.000
111	44103105-001	Tinta para Impresora 1050 Negro. ORIGINAL	40	80	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	64.200	5.136.000
112	44103105-001	Tinta para Impresora HP 2000 Negro. ORIGINAL	40	80	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	38.900	3.112.000
113	44103105-002	Tinta para Impresora HP 2000 Color. ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	47.300	2.838.000
115	44103103-001	TONER para Impresora HP 1525 Color. ORIGINAL	14	28	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	265.000	7.420.000
128	44103105-001	Tinta para Impresora Dat Car Model. 5p 55 plus Negro. ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	DATACARD	USA	65.000	3.900.000
129	44103105-002	Tinta para Impresora Dat Car Model. 5p 55 plus Color, ORIGINAL	30	60	Unidad	Unidad	DATACARD	USA	52.500	3.150.000
130	14111508-001	PAPEL P/ FAX PANASONIC KX-FA 136A, EN CAJA DE 10 UNIDADES.	70	140	CAJAS (10 UNIDES).	Unidad	ITALFAX	CHILE	54.800	7.672.000
133	44121604-001	Sello Automático, de tres líneas en adelante para funcionarios de la Institución	150	300	Unidad	Unidad	COLOP	AUSTRIA	49.000	14.700.000
						TOTAL CON IVA				117.990.000

Alberto Ramírez Lambonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 16/2012 PARA LA ADQUICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA AMPLIACION DE CONTRATO

							GS TRADING Import - Export S.R.L.			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMAS	CANTIDADMAXIMAS	UNID. DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
10	44121704-001	Bolígrafo Azul	525	1.050	Unidad	Cajas de 50 unidades	BIC	BRASIL	40.990	43.039.500
11	44121704-001	Bolígrafo Negro	525	1.050	Unidad	Cajas de 50 unidades	BIC	BRASIL	40.990	43.039.500
12	44121704-001	Bolígrafo Rojo	250	500	Unidad	Cajas de 50 unidades	BIC	BRASIL	40.990	20.495.000
39	44121706-001	Lápiz para papel (DE GRAFITO)	60	120	Unidad	Cajas de 50 unidades	ALAMO	CHINA	15.400	1.848.000
TOTAL CON IVA										108.422.000

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

49	44122003-001	Plancheta Acrílica c/ muestra	400	800	Unidad	Unidad	POLIBRAS	BRASIL		7.100	5.680.000
50	44122003-002	Plancheta de madera c/ muestra	500	1.000	Unidad	Unidad	POLIBRAS	BRASIL		2.450	2.450.000
52	44121635-003	Porta Cinta Adhesiva scoth grande	500	1.000	Unidad	Unidad	EAGLE	CHINA		8.400	8.400.000
53	44111509-011	Porta papel para escritorio doble (acrílico)	235	470	Unidad	Unidad	CHINO	CHINA		18.500	8.695.000
54	44111509-011	Porta papel para escritorio simple (acrílico)	200	400	Unidad	Unidad	CHINO	CHINA		11.200	4.480.000
TOTAL CON IVA											75.030.000

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

Alberto Ramírez Lambonini

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA